

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018 -2021

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Registro Civil
Responsable de la Unidad:	Fernando Ladrón de Guevara Escamilla
Teléfono Oficial:	776-108-40-11
Correo Electrónico Oficial:	abgladrondeguevara@gmail.com
Dirección de la Unidad:	Centro de la Ciudad s/n Colonia Centro
DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Trámite:	Presentación matrimonial y Formato de matrimonio
Objetivo:	Registrar el matrimonio de una pareja que cumpla con los requisitos que establezca la ley
Descripción:	Una vez que los contrayentes cumplen con los requisitos que marca la ley, para su matrimonio, se procede a levantar su acata para formalizar su enlace matrimonial
Requisitos:	
1.- Copia de acta de nacimiento de los contrayentes 2.- Copia de credencial de elector de los contrayentes 3.- Análisis prenupciales no mayor a 10 días naturales 4.- Cuatro testigos con copia de INE 5.- Constancia de soltería (en caso de no estar registrado en este municipio).	
Monto a pagar:	
\$301	
Lugar de pago:	
Tesorería Municipal	
Horario de atención:	
08:30 am a 16:00 p.m. Lunes a Viernes	
Tiempo de respuesta:	
3 días hábiles	
Requisitos adicionales:	
No aplica	
Marco legal normativo:	
Código civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla y reglamento para el registro civil. Ley Orgánica	